



Magnífic Ajuntament de Borriana

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Asunto: Incorporación de Remanentes de Crédito Expediente nº 2-2019 (del ejercicio 2018 al ejercicio 2019). Expte. Gestiona n.º 1938/2019

Formada la liquidación del presupuesto del ejercicio 2018, y analizados los remanentes de crédito se considera la incorporación de los siguientes:

a) Financiados con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

O	F	E	Proyecto	Denominación	Importe
01	132	22104000		Vestuario Policía Local y Guardería rural	60.000,00
01	920	22799026		Estudio integral modificación RPT	46.800,00
02	151	22799030	2018-033	EDUSI- Estudios y Trabajos Técnicos	60.000,00
02	1531	60900014	2018-031	EDUSI – Carril Bici Carretera Grao	750.000,00
01	1531	60900005	2018-006	Accesibilidad	12.610,92
Total					929.410,92

b) Financiado con los excesos de financiación (gastos con financiación afectada).

O	F	E	Proyecto	Denominación	Importe
01	133	62300002	2016-012	Equipo seguridad Parking camiones	12.000,00
01	1531	60900013	2017-008	Mejora centro Urbano zona comercial	25.000,00
01	164	62200006	2017-003	Nichos cementerio	29.153,38
02	1531	60000004	2017-019	EDUSI- Expropiación Carril Bici Carretera del Grao	108.928,50
Total					175.081,88

c) Financiando con mayores ingresos operación préstamo inversiones 2018.

O	F	E	Proyecto	Denominación	Importe
02	4312	63200001	2018-017	EDUSI- Rehabilitación cubierta mercado municipal	15.533,16
Total					15.533,16

Y visto el informe que se emite por la Intervención Municipal, en uso de las atribuciones que me otorga el art. 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto conforme a lo establecido en el art. 9.2 d) del RD 500/1990, de 20 de abril, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la modificación del presupuesto del ejercicio 2019, correspondiente a la **Incorporación de Remanentes de Crédito 2-2019 (EXPTE. 1938/2019)**, por un importe total de 1.120.025,96 euros, cuyo contenido es el que sigue:



Magnífic Ajuntament de Borriana

1- **Gastos** por un total de 1.120.025,96 € con el siguiente detalle:

a) Financiados con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

O	F	E	Proyecto	Denominación	Importe
01	132	22104000		Vestuario Policía Local y Guardería rural	60.000,00
01	920	22799026		Estudio integral modificación RPT	46.800,00
02	151	22799030	2018-033	EDUSI- Estudios y Trabajos Técnicos	60.000,00
02	1531	60900014	2018-031	EDUSI – Carril Bici Carretera Grao	750.000,00
01	1531	60900005	2018-006	Accesibilidad	12.610,92
Total					929.410,92

b) Financiado con los excesos de financiación (gastos con financiación afectada).

O	F	E	Proyecto	Denominación	Importe
01	133	62300002	2016-012	Equipo seguridad Parking camiones	12.000,00
01	1531	60900013	2017-008	Mejora centro Urbano zona comercial	25.000,00
01	164	62200006	2017-003	Nichos cementerio	29.153,38
02	1531	60000004	2017-019	EDUSI- Expropiación Carril Bici Carretera del Grao	108.928,50
Total					175.081,88

c) Financiando con mayores ingresos operación préstamo inversiones 2018.

O	F	E	Proyecto	Denominación	Importe
02	4312	63200001	2018-017	EDUSI- Rehabilitación cubierta mercado municipal	15.533,16
Total					15.533,16

2- Ingresos

Concepto 870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	929.410,92 €
Concepto 870.10	Para Gastos con financiación afectada	175.081,88 €
Concepto 9130100	Préstamo de Inversiones 2018	15.533,16 €
Total Ingresos		1.120.025,96 €

SEGUNDO.- Modificar las aplicaciones del presupuesto de ingresos y gastos 2019 de conformidad con las aplicaciones relacionadas anteriormente.

TERCERO.- Esta modificación será inmediatamente ejecutiva de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen